

FORO INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO

PONENCIA

PENSAMIENTO CRÍTICO Y POLÍTICA EDUCATIVA: PROYECTO Y
PROBLEMÁTICAS DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN

PRESENTA:

FERNANDO DE LA CRUZ GARDUÑO

SEDE:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

DICIEMBRE DE 2013

PENSAMIENTO CRÍTICO Y POLÍTICA EDUCATIVA: PROYECTO Y PROBLEMÁTICAS DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN

La ponencia que vengo a presentar y con gusto compartiré, es una ponencia que viene a ser presentada en forma de narrativa, debido a que es una oportunidad de autorreflexión, es un momento que se me ofrece la oportunidad de realizar una retrospectiva del trayecto formativo en mi instancia en la maestría en investigación de la educación. Tuve a bien realizar un análisis para poder interpretar cómo ha sido ese andar en la formación en investigación, asumiendo los tropiezos, problemas, pero también logros que me han permitido construir mi experiencia en el terreno de la investigación educativa. De entrada les compartiré brevemente un sentir reflexivo con el propósito de mostrar-me como un sujeto antes de cursar la maestría en investigación de la educación y un sujeto que está en proceso de formación de la misma.

La llegada a la maestría en investigación de la educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), fue un parteaguas en mi formación como sujeto, es como verme enclaustrado durante 35 años, como lo dijera Platón, sumergido en una caverna, la verdad eran las sombras que veía, es decir, solo las apariencias que percibían mis sentidos dictaban mi realidad y cuestionaba muy poco, ya que me enseñaron a escuchar y muy poco a preguntar, mi formación fue unilateral, es decir, de manera vertical donde lo que se decía desde arriba no se cuestionaba. La maestría me ha permitido salir poco a poco de esa caverna, es decir, me ha proporcionado ir superando mis creencias y mi yoidad como nos dice Fromm “en el que tenemos la ilusión de que ‘yo pienso lo que pienso’, mientras en realidad no soy quien piensa” (Fromm, 1957: 26); sembrando en mí un interés que me ha llevado a conocer otras formas de pensar, de saber, de sentir y como algún día escuché una interpretación de Walter Kohan respecto a la idea de Sócrates, que antes de querer aprender lo que no se conoce se empieza a desaprender lo ya conocido, ese ha sido un problema permanente en todo el proceso de maestría, tratar de poner en juicio mis creencias, enfrentar a eliminar mis prejuicios me ha costado una gran dificultad, es decir, empezar pensar categorialmente como nos dice Zemelman “el pensar categorial, expresión particular del logos, cuya función es romper lo que bloquea nuestra mirada e imaginación, aquietando el espíritu en la tranquilidad de las inercias mentales” (Zemelman, 1998: 55), esta problemática fue desde inicio de la maestría, aclarando que no por ponerla en este momento ya fue

superada sino que reconozco que fue, es y seguirá siendo durante todo caminar no solo de la maestría sino en mi caminar como sujeto y como futuro investigador, pero que solo así me liberaré de verdades univocas como nos dice Fromm “hay que desplegar y explicar apropiadamente lo que abarca un concepto, con lo que sin duda se pierde la capacidad de emplear algo perfilado de modo fijo y unívoco” (Adorno, 1983: 19). Asumo la postura de que el sujeto al enfrentarse a problemas es la pauta que lo pone en el terreno del pensamiento, un problema nos provoca pensar y desde la mirada de Hegel “el pensamiento es la sustancia universal del espíritu; de él mismo se desenvuelve todo lo demás. En todo lo humano es el pensar, el pensamiento, lo activo” (Hegel, 1983: 27).

Siguiendo la misma lógica de la narrativa, me permito presentar una serie de diez apartados que tiene la finalidad de ir compartiendo las problemáticas asumidas en mi formación hacia el camino de elaborar el proyecto de investigación, de igual manera se comparten las experiencias vividas, superadas y los retos que están en proceso hacia la construcción del objeto de estudio.

1 ¿Qué deseo conocer?

Fue un pregunta que se me hizo a la llegada al ISCEEM, y esta pregunta me puso a pensar y al mismo tiempo empezar a plantear el problema de investigación y con ello me sumergí en mi experiencia como normalista, como docente de primaria, de telesecundaria y como asesor metodológico, aunque quise verme no solo en el terreno como un profesional de la educación, sino además, tome en cuenta mi formación como sujeto social y lo que más me llamaba y me llama la atención era un asunto que tiene que ver con la conciencia, es decir, el asunto del pensamiento racional, y decía si somos racionales porqué hacemos cosas irracionales, cuestionaba porque actuamos para los demás y no hacemos la cosas para nosotros mismos y como creencia tenía que lejos de pensar solo imitamos lo que otros nos imponen, es decir, seguimos el camino de estereotipos y formas ideológicas que son impuestas desde los que mueven los hilos en la cúpula del poder, en un mundo globalizado tal como está siendo-se esta sociedad que tal parece que nos ponen el anzuelo y lo agarramos sin ni siquiera preguntar, sin cuestionar, actuamos en la mayoría de la veces irracionalmente, nos situamos

en el escenario como nos lo dice Horkheimer en “la aceptabilidad de ideales, los criterios para nuestra acción y nuestras decisiones últimas, en fin, pasan a depender de otros factores, de factores distintos de la razón. Tienen que ser asunto de elección y de gusto, y hablar de verdad a propósito de las decisiones prácticas, morales o estéticas, se ha convertido en algo carente de sentido” (Horkheimer, 2002: 49). Desde esta perspectiva manifesté mi creencia que difícilmente sabemos discernir entre lo digno y lo indignante para nuestro ser, la mayor parte de las situaciones nos dejamos llevar por lo que la mayoría dice o hace, sin vernos a nosotros mismos, nos vamos transformando en algo que no somos, cada momento nos van poniendo vendas en los ojos que no nos permiten ver, de todo ello me nace el interés de trabajar el pensamiento crítico.

2. ¿Qué quiero investigar?:

Ahora el pensamiento crítico en qué contexto educativo o en qué asunto o terreno de la educación lo deseo trabajar, fue una pregunta que me propiciaron en el seminario de investigación y después de un proceso de análisis respecto al contexto educativo, decide hacerlo desde las políticas educativas, ya que en ellas, están plasmadas las ideas que dan origen a las decisiones que se toman y que dan curso a la formación de los sujetos educativos de la comunidad escolar. Y bueno al tener dos conceptos, ahora el problema fue qué deseo conocer de ello, es decir, emplear la pregunta de investigación, una vez que se elaboré una serie de preguntas e interpretar qué se deseaba con cada una de ellas, elegí la siguiente: ¿Cómo se hace presente el pensamiento crítico en las políticas educativas?.

3 ¿Qué trabajos se han realizado en relación al objeto de investigación?

Una vez elaborada la pregunta de investigación y teniendo en cuenta que el objeto de investigación es la relación entre el pensamiento crítico y las políticas educativas, comencé a indagar qué trabajos han sido elaborados que aborden el objeto de estudio, como no lo dice Mondolfo que “es necesario poseer lo conquistado, es decir, conocer y dominar los resultados del trabajo de los predecesores” (Mondolfo, 1969: 15). Realice una indagación para conocer los trabajos de los ‘predecesores’, es decir, empecé a construir el estado del arte, se visitaron

bibliotecas de varias instituciones de educación superior, y se encontraron un sinnúmero de investigaciones que abordan por un lado el pensamiento crítico ya sea desde la disciplina psicológica o desde la teoría crítica y por otro lado las políticas educativas en sus distintas ramificaciones pero hasta el momento ha permeado la lógica de la ausencia, es decir, no se ha encontrado ningún trabajo de investigación que dé cuenta de la relación entre ambos conceptos.

4 ¿Qué elementos retomar del objeto y hasta donde investigarlo?

Se llega el momento de la delimitación del objeto de investigación y surgieron varias preguntas para acotar la investigación, fue un problema que enfrenté al tomar decisiones, afortunadamente, con la ayuda de la lógica de los criterios fui aclarando el panorama de investigación, donde recuperé el criterio de temporalidad para delimitar el tiempo histórico de las políticas educativas, teniendo a bien considerarlas desde el periodo presidencial de José López Portillo hasta el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, teniendo en cuenta la llegada de los tecnócratas y con ello el concepto de calidad educativa. Otro criterio que seleccioné es el de orden pedagógico, donde se piensa construir la relación del pensamiento crítico y las políticas educativas, solo en la educación básica. Por otro lado, se eligió el criterio político, es decir, del conjunto de políticas educativas centraré mi mirada para construir el objeto de estudio, solo en los discursos oficiales plasmados en documentos rectores.

5 ¿Cuál es objetivo de la investigación?

Una vez hecha la delimitación se tuvo en reto de decidir qué objetivos se perseguirían en la construcción del objeto de estudio, surgió el problema sobre qué quería investigar, después de elaborar una serie de planteamientos, procedí a elegir un objetivo, aunque reconozco que tenía poco que ver con la pregunta de investigación, es en ese momento, donde hago un alto para reflexionar y comprender que tanto la pregunta como los objetivos debe tener relación para que la investigación sea consecuente. Una vez superado ese momento volví a revisar los cuestionamientos para redireccionar los objetivos, esto me permitió discernir entre el objetivo

general y los objetivos específicos, tomando en cuenta que el objeto general fuera abarcativo respecto al objeto de estudio, quedando de la siguiente forma: Conocer la presencia y el sentido que ha tenido el pensamiento crítico en las políticas educativas en su devenir histórico. Por su parte los objetivos específicos se seleccionaron con la idea que tuvieran la función de ser concretos y que coadyuvaran al objetivo general, para tal efecto quedaron plasmados de la siguiente manera:

- Conocer las formas en que se ha implementado el pensamiento crítico en las políticas educativas.
- Saber cuál ha sido el papel del pensamiento crítico en las políticas educativas.
- Reconstruir los límites y alcances del pensamiento crítico en las políticas educativas.

6 ¿Por qué es importante hacer ésta investigación?

Una de las razones que me pareció importante es hacer un trabajo con perspectiva teórica, ya que entendía a la teoría como la base de conocimiento que determinaba la intencional de la práctica educativa aunque con el paso en diversos seminarios de la maestría en investigación de la educación, incluido el de investigación, se fue comprendiendo que también existen posibilidades de que diversas prácticas dan origen a determinadas teorías, es decir, superar las unilateralidades entre teoría y práctica, fue un problema que enfrente y nuevamente rompí otra creencia que poseía, ahora bien, comprendo su relación recíproca.

La razón principal de hacer este trabajo de investigación es para dar cuenta de qué relación guarda el pensamiento crítico y las políticas educativas para poder elucidar su vínculo y más si dicho vínculo no se conoce en un trabajo de investigación, consideré que es momento de ofrecer un acercamiento o aproximidad a esa realidad.

7 ¿Cuál es el camino que me lleve al objeto de estudio?

Una vez que justifique mis razones para emprender la construcción de mi objeto de estudio me enfrenté a seleccionar la metodología que pudiera proporcionarme un camino adecuado, cuál fue mi sorpresa que pongo sobre la mesa una creencia que poseía suponer que la

metodología se proponía antes de empezar la investigación, es decir, se proponía a priori y me enfrente al problema de que no era así, sino, que la metodología se construye durante el caminar hacia el objeto y que solo se dará cuenta de cuál fue la metodología empleada hasta el final de la investigación, como nos dice Cerutti “la metodología no puede proponerse a priori o con carácter normativo. Ella surge del propio proceso de reflexión teórica de los materiales” (Cerutti, 1986: 11).

Al tener conciencia de ello, empiezo a construir tentativamente una metodología que proporcionara los elementos que pudieran dar cuenta respecto al objeto y de entrada reconozco que debo hacer uso de la historia, debido a que la investigación se construye con una mirada histórica, de reconstrucción, asumiendo que “la historia es la que nos expone, no el devenir de cosas extrañas, sino la que representa nuestro devenir, el devenir de nuestra ciencia” (Hegel, 1983: 186). Empecé a reflexionar sobre mi situación de conciencia del presente y como se engarza con el pasado, me permitió ir avanzando en ésta construcción metodológica, de tal manera que se empleará la metodología de historia de las ideas donde se asume que para comprender los hechos presentes que rigen la realidad del pensamiento crítico en las políticas educativas, es preciso tomar en consideración que “nuestra particular situación socio-histórica exige una interpretación de nuestro pasado y de nuestro presente para poder construir nuestro futuro” (Cerutti, 1986: 15).

Otro de los problemas que me enfrente fue romper con la creencia de que la metodología era el aspecto que soportaba la investigación, es decir, creer que la metodología era la que determinaba la rigurosidad de un trabajo de investigación, cosa que no es así, sino en su relación con la epistemología y la teoría. Esta creencia superada me proporcionó discernir entre un trabajo de investigación que solo se pueda quedar en el terreno descriptivo y un trabajo que logra llegar a comprender el objeto de estudio.

8 ¿Cómo construir el conocimiento respecto al objeto de estudio?

Un problema más que viví en el proceso de estructura el proyecto de investigación, fue el asunto epistemológico, enfrentando a mi creencia de que la investigación era conocer solo el

objeto de investigación, durante el proceso de formación de la maestría en investigación de la educación conocí los debates en torno a los partícipes en la construcción del conocimiento, es decir, conocimiento tanto del objeto como del sujeto, otro problema que tuve fue diferenciar el asunto de investigar solo tomando al objeto, o bien, en contraste solo considerando al sujeto, entre esta dicotomía, conocí la postura de la dialéctica, como una forma de superación de unilateralidades entre el objeto y el sujeto y es bajo esta perspectiva que decidí emprender el viaje hacia la construcción del conocimiento recuperando la idea de Adorno: “se encuentran mediados recíprocamente: el objeto mediante el sujeto y, más aún y de otro modo, el sujeto mediante el objeto” (Adorno, 1973: 144).

Después de leer posicionamientos epistemológicos de diversos autores, seleccioné la categoría de realidad, desde la perspectiva de Zemelman, “la realidad es la construcción de lo posible en termino de sus parámetros” (Zemelman, 1998: 64). Una categoría que es base en la construcción del conocimiento es la categoría de totalidad, como didácticamente nos la ofrece Hegel que “primeramente queremos tener la visión total de un bosque para después conocer detenidamente los árboles singulares. Quien considera los árboles primero y solamente está pendiente de ellos, no se da cuenta de todo el bosque, se extravía y se desconcierta en él” (Hegel, 1983: 37). Tentativamente se tiene pensada la categoría de utopía, es decir, una vez realizada la construcción del objeto de estudio se tiene pensado hacer una reflexión sobre el escenario encontrado y ofrecer una reflexión hacía pensar algo distinto, en el sentido de una utopía realizable apoyándome en la idea de Marcuse que ve en la utopía como algo que emerge, que “su impulso proviene precisamente de la fuerza con que habla en contra de los hechos, mostrando las posibilidades de mejora frente a una “mala” situación fáctica. Al igual que la filosofía, la teoría crítica se opone a la justicia de la realidad, fija siempre sus objetivos a partir de las tendencias existentes en el proceso social” (Marcuse, 1970: 85)

9 ¿Cuáles son mis referentes teóricos del objeto de estudio?

Y ahora el pensamiento crítico desde qué referente disciplinar voy a construir este concepto, fue un problema elegir si era desde la psicología o desde la teoría crítica de la sociedad y al

revisar textos someramente y ver su finalidad decidí hacerlo desde la óptica de la teoría crítica de la sociedad, adoptando que “tiene la misión de expresar lo que en general no se expresa. Debe, por consiguiente, señalar el costo del progreso, el peligro que, como consecuencia de él, destruye incluso la idea del sujeto autónomo, la idea del alma, porque frente al Universo aparece como nada” (Horkheimer, 1976: 65). Además la teoría crítica “se opone a los hábitos dominantes de pensamiento, se opone a los responsables de un mundo parcializado, impresiona como parcial e injusta” (Horkheimer, 1990: 250)

Deriva de la teoría crítica se asume el pensamiento crítico bajo el mismo sentido de inconformidad social, se asume en contra de dogmas establecidos y como no lo señala Ducoing “la crítica es entonces indisociable de la duda, único camino hacia un racionalismo aplicado, forma de diálogo siempre renovado entre la razón y la experiencia”. (Ducoing, 2011, 180).

Bajo la misma idea del pensamiento crítico se articula la idea que se tiene de educación, recuperando lo expuesto por Adorno “concibo como educación. No precisamente la llamada formación de las personas, porque nadie tiene el derecho a formar desde fuera; pero tampoco la simple transmisión de conocimiento, en la que lo muerto y cosificado ha sido tantas veces subrayado, sino la consecución de una conciencia cabal. Sería a la vez de la mayor importancia; su idea viene, además, políticamente exigida, por así decirlo. Lo que significa que para no limitarse simplemente a funcionar, sino para trabajar de acuerdo con su concepto, una democracia exige personas emancipadas. No es posible representarse una democracia realizada sino como una sociedad de emancipados” (Adorno, 1998: 95). Consideré que tenía que ser consecuente en mi idea de pensamiento crítico y educación, para complementar la idea anterior adopte lo que Ducoing nos dice “la educación es, en consecuencia, la manera de formar un hombre nuevo, de descifrar los fenómenos de alienación”. (Ducoing, 2011, 181). En fin se puede seguir explorando las ideas pero me quedo a que me seguirá apoyando bajo el horizonte que apunta a la emancipación del hombre, a su felicidad y la formación de ciudadano, tal como nos la ofrece los integrantes de la escuela de Frankfurt en sus distintas generaciones.

Y por último seleccioné una idea de políticas educativas que me diera una noción respecto a las mismas, adopté la propuesta de Reimers al referirlas como “el conjunto de decisiones y acciones tornadas con el propósito deliberado de cambiar los insumos, procesos y productos del sistema educativo” (Reimers, citado en Zorrilla, 2001: 11).

A manera de cierre, quiero resaltar la emoción que me provoca al estar aquí con ustedes, bajo el escenario de compartir recíprocamente saberes, experiencias y sensaciones que son resultado de un proceso envuelto en muchas tensiones, pero que de no ser parte de la maestría en investigación de la educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, no hubiera podido acceder no tan solo al conocimiento, sino a la gama de experiencias que como ser me van conformando día con día, tal es el caso de este importante evento académico. Por último quiero manifestar mi reconocimiento a los maestros del ISCEEM, que me han provocado el deseo de pensar, tal como lo señala Foucault “a partir de ese cuestionamiento radical, que implica la modificación del propio pensamiento y del pensamiento recibido” (Foucault, 1994: 10) me ha permitido ir construyendo mi ser día a día, gracias por enseñarme a problematizar mi realidad que al mismo tiempo es realidad del otro. Muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor W. *Educación para la emancipación*, (Tr. Jacobo Muñoz), Madrid, Morata, 1998.

Adorno, Theodor W. “Introducción”, en Theodor W. Adorno, et al., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, [Tr. Jacobo Muñoz], México, Grijalbo, 1973.

Cerutti, Horacio. *Hacia la metodlogía de la historia de las ideas (filofóficas) en América Latina*, México, Difusión científica, 1986.

Ducoing, Patricia (coord.), *Pensamiento crítico en educación*, México, UNAM-IISUE, 2011.

Foucault, Michel. *Hermeneútica del sujeto*, Ediciones de la piqueta, Madrid, 1994.

Fromm, Eric. “El problema ético del hombre contemporáneo, en: *Cuadernos Americanos*, Vol. XCVI, No. 6, 1957.

Hegel, G. W. F. *Introducción a la historia de la filosofía*, [Tr. Eloy Terrón], Argentina, Aguilar, 1980.

Horkheimer, Max. “Teoría tradicional y teoría crítica”, en Max Horkheimer, *Teoría crítica*, (Tr. Edgardo Albizu y Carlos Luis), Argentina, Amorrortu, 1990.

Horkheimer, Max. “Teoría crítica, ayer y hoy”, en: Max Horkheimer, *Sociedad en transición: estudios en filosofía social*, [Tr. Joan Gogo Costa], Barcelona, Península, 1976.

Horkheimer, Max. “Teoría crítica ayer y hoy”, en: *Anhelos de justicia. Teoría crítica y religión*, Madrid, Trotta, 2000.

Marcuse, Herbert. “Filosofía y teoría crítica”, en: *Cultura y sociedad*, [Tr. E. Bulygin y E. Garzón Valdés], Buenos Aires, Sur, 1970.

Zemelman, Hugo. “Dialéctica de la instalación-apropiación del mundo y la racionalidad del discurso”, en: *Ibid. Sujeto: existencia y potencia*. México, Anthropos-CRIM/UNAM, 1998, pp. 55-95.

Zorrilla, Margarita. *La reforma educativa: La tensión entre su diseño y su instrumentación*, México, 2001.